

**Palabras del Dr. José Antonio Ocampo, Secretario Ejecutivo de la  
CEPAL, en la inauguración de la fase técnica del vigesimonoveno período  
de sesiones**

**Brasilia, 6 de mayo de 2002**

Me es muy grato darles la más cordial bienvenida al vigesimonoveno período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Quisiera expresar nuestro más profundo agradecimiento al Gobierno de Brasil y, en particular, a su Presidente y a sus Ministros de Relaciones Exteriores, y Planificación, Presupuesto y Gestión, así como a todos los funcionarios del Gobierno de Brasil que han contribuido a la realización de este evento.

Al iniciar hoy la fase técnica de este período de sesiones, permítanme compartir algunas reflexiones acerca de la evolución de la CEPAL en estos dos últimos años.

Para la CEPAL, como para las Naciones Unidas en general, la Declaración del Milenio se ha convertido en punto de referencia central de nuestro trabajo. Hemos recogido sus metas en el plan de mediano plazo y en el programa ordinario de trabajo. En particular, quiero resaltar tres prioridades fundamentales para el trabajo de la Comisión que se derivan de la Declaración:

- Las políticas de reducción de la pobreza, incluidas no sólo las políticas sociales sino también el impacto de las políticas económicas sobre la pobreza y la desigualdad. Entendemos que el objetivo trazado en la Declaración no solamente se refiere a la pobreza extrema (para la cual se establecen metas específicas en la Declaración), sino también a definiciones alternativas de la pobreza absoluta y relativa que esta Comisión utiliza en sus trabajos desde hace algún tiempo. Asimismo, se presta especial atención a la equidad de género.

- Las políticas nacionales y los mecanismos regionales e internacionales de cooperación, que permitan fortalecer y mejorar la vinculación de nuestros países con la economía internacional, así como las relaciones entre el desarrollo económico y social derivadas de la actual fase del proceso de globalización.
- Los vínculos entre las estrategias económicas y las ambientales.

Tenemos el firme compromiso de lograr que estas tres prioridades sean elementos cada vez más centrales de nuestro trabajo.

La CEPAL ha incrementado significativamente su activa y decidida participación en las cumbres y conferencias de las Naciones Unidas. Cumpliendo con los mandatos establecidos por la Asamblea General, organizó, en estrecha colaboración con el Gobierno de Brasil, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe preparatoria de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que tendrá lugar en Johannesburgo, Sudáfrica, en agosto y septiembre próximos. La CEPAL y el PNUMA prepararon para dicha reunión un documento de evaluación de los desafíos y oportunidades de la sostenibilidad del desarrollo en América Latina y el Caribe, desde una perspectiva integral.

La Cumbre de Johannesburgo ofrece la oportunidad de examinar, con una nueva mirada, las prioridades de la región frente a la agenda mundial de desarrollo sostenible, de colocar en el primer plano de las negociaciones internacionales los intereses regionales comunes y de participar e influir en el diseño de los compromisos futuros que serán adoptados por los Jefes de Estado. Sin duda, uno de los temas más relevantes seguirá siendo el financiamiento para el desarrollo sostenible. En este sentido, la CEPAL, en conjunto con el PNUD, prepararon un documento en el que se evalúan las tendencias del financiamiento para el desarrollo sostenible en la región. Sobre la base de este documento, se organizaron dos eventos para debatir el tema con autoridades económicas y representantes del sector privado de la región. El primero tuvo lugar con ocasión de la Conferencia Regional preparatoria y el segundo, en la Conferencia Internacional sobre la

Financiación para el Desarrollo que se celebró en Monterrey, México, el pasado mes de marzo. Durante la Cumbre de Johannesburgo se realizará un nuevo evento de este tipo, con la colaboración del PNUD y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

La región tiene frente a sí el importante desafío de establecer estrategias y prioridades para consolidar una nueva alianza global en favor del desarrollo sostenible y recuperar así el consenso logrado en Río de Janeiro hace una década. Al respecto, la CEPAL se compromete a continuar apoyando a los gobiernos de la región en la instrumentación de los acuerdos que emanen de Johannesburgo.

En relación con la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, la CEPAL participó activamente en la elaboración del documento que el Secretario General de las Naciones Unidas presentó al Comité Preparatorio, y organizó una Consulta Regional en Bogotá en noviembre de 2000, en donde participaron activamente los gobiernos de los países miembros, instituciones regionales y globales relevantes y representantes de la sociedad civil. El principal resultado del trabajo de la Secretaría de la Comisión es el documento titulado “Crecer con estabilidad: el financiamiento del desarrollo en el nuevo contexto internacional”, que fue ampliamente difundido antes y durante la Conferencia de Monterrey. La CEPAL trabajó, además, activamente en la discusión de distintos borradores del “Consenso de Monterrey” y organizó otros tres encuentros preparatorios, sobre banca de desarrollo, sobre cooperación financiera internacional y regional, esta última a solicitud del Grupo de Río, y una reunión interregional organizada por las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas en México en enero del presente año. El “Consenso de Monterrey” representa un avance y un enérgico compromiso de la comunidad internacional. Seguiremos, por lo tanto, colaborando estrechamente con todos los países de la región en la instrumentación de este acuerdo.

En el año 2000 se realizó una nueva Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. La Secretaría de la Comisión preparó, para dicha reunión, el documento “La brecha de la equidad: una segunda evaluación”, en el cual se examina, desde la óptica de la región, la situación en materia de pobreza, empleo e

integración social, principales temas de la Cumbre, y de las políticas públicas más relevantes en relación con el cumplimiento de los compromisos establecidos en ella.

En la décima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Panamá en noviembre de 2000, se encargó a la CEPAL que, en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB), elaborara el estudio “Construir equidad desde la infancia y la adolescencia en Iberoamérica”. En el documento se destacan los notables adelantos registrados en la superación de algunos problemas que han afectado significativamente a la infancia y la adolescencia de Iberoamérica, sobre todo en el ámbito de la salud, la educación y la nutrición. Este trabajo fue presentado a la Cumbre Iberoamericana en Lima a fines de 2001 y se dará a conocer en la Conferencia de Seguimiento de la Cumbre, que se realiza esta misma semana en Nueva York.

Hemos continuado, además, nuestra labor regular de seguimiento y monitoreo de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos y la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, y apoyamos las actividades relacionadas con la Conferencia mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia; esperamos también contribuir activamente a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

Cabe señalar que el fortalecimiento del papel de la CEPAL y de las demás comisiones regionales en las cumbres y conferencias de las Naciones Unidas, requiere hacer el tránsito definitivo de la organización y el seguimiento de los procesos regionales correspondientes, y el aporte de insumos técnicos a los debates internacionales, a la transformación de las comisiones en actores centrales de los procesos globales, como interlocutores de los departamentos especializados de las sedes de las Naciones Unidas y de los organismos y fondos de la Organización. Estamos seguros de contar con el respaldo de los países miembros para el logro de este objetivo.

Como centro de pensamiento orientado al desarrollo económico, social y ambiental de la región, la CEPAL realiza numerosas actividades analíticas y labores de cooperación técnica (asesoría y capacitación), que contribuyen al fortalecimiento institucional de los gobiernos de la región. Ustedes tendrán la oportunidad de revisar en detalle el programa correspondiente. Quisiera simplemente resaltar el progreso de nuestras cinco publicaciones anuales que, en conjunto, ofrecen el mejor seguimiento de la situación económica y social de la región. Me refiero al Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, el Estudio Económico, el Panorama social, al informe sobre inversión extranjera y el Panorama de la inserción internacional. Quiero destacar que todos estos documentos se han convertido en referencia obligada de los analistas de los respectivos temas, como se refleja en el elevado y creciente número de consultas registrado. A ellos se agrega el Anuario estadístico, que es la principal de una amplia gama de publicaciones y actividades estadísticas de la Comisión. Cabe señalar, asimismo, que durante el anterior bienio se iniciaron las actividades de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, cuya creación fue aprobada por ustedes en México hace dos años.

El proceso de modernización del sistema de las Naciones Unidas incluye la incorporación de nuevas tecnologías que permitirán una mayor transparencia, un mejor monitoreo y una gestión casi “en línea” de todo el sistema. Esto ha exigido recalificar a nuestro personal, para adaptarnos a ese nuevo entorno. Igualmente, las cambiantes demandas de los países plantean la necesidad, tanto de un personal altamente calificado y flexible como de nuevos sistemas de programación y presupuestación que incluyan mayores elementos de adaptabilidad. Sobre el primero de estos temas, cabe resaltar que el capital humano de la institución está vinculado, no solamente al dominio del tema de su competencia, sino también al conocimiento concreto de las experiencias de los países de la región y de las propias redes de análisis y políticas con que cuenta. Es importante, por lo tanto, garantizar que el nuevo sistema de gestión de recursos humanos que ha puesto en marcha la Organización consolide estos activos institucionales. Por otra parte, cabe mencionar que el sistema actual de programación, que se realiza como ustedes saben, con casi tres años de anticipación, restringe nuestra capacidad para dar una respuesta ágil a las cambiantes necesidades de los países miembros.

Una de mis prioridades como Secretario Ejecutivo de la CEPAL ha sido mejorar los sistemas de difusión de nuestros trabajos analíticos. Con tal propósito, hemos mejorado sus tres elementos constitutivos: i) la difusión, por los medios de comunicación, fundamentalmente a través de las “Notas de la CEPAL” y los comunicados y conferencias de prensa; ii) una estrategia que ha dado unidad gráfica a las publicaciones, mejorado su calidad y fomentado las coediciones con casas editoriales comerciales, y iii) el desarrollo del portal institucional en Internet. Asimismo, se han realizado importantes esfuerzos para publicar los productos institucionales en un mayor número de idiomas. Concretamente, hemos aumentado nuestras publicaciones en inglés. En los últimos días hemos lanzado, además, tres libros en portugués, que se agregan a los que publica en forma regular nuestra oficina en Brasilia. Con el apoyo del Gobierno de Francia, aumentaremos a partir de este año las publicaciones en francés. Para dar continuidad a estas estrategias y profundizarlas, será necesaria, por una parte, la adopción de nuevas tecnologías y, por otra, movilizar una mayor cantidad de recursos.

Quisiera referirme, en particular, al portal institucional o sitio web de la CEPAL. Quienes no lo conozcan podrán consultarlo durante esta reunión. Este instrumento nos ha permitido dar una amplia difusión a nuestros trabajos y actividades. En el 2001, el sitio fue visitado por más de un millón y medio de personas, que descargaron más de tres millones de archivos. Las consultas han ido en constante aumento en los cinco últimos años, lo que permite que nuestros documentos se conozcan más oportunamente y se consulten en forma mucho más amplia de lo que era tradicional con las publicaciones impresas. Durante el último año pusimos en marcha un nuevo sistema de manejo del sitio, enteramente descentralizado, lo que implica que cada división sustantiva, sede regional u oficina nacional es responsable de incorporar las actividades que ejecutan en su área de competencia, gracias a lo cual tenemos en este momento 16 subsitios temáticos, especializados y geográficos.

Estos son algunos de los temas que han concitado la atención de la Secretaría en los últimos dos años, y que examinaremos en detalle en la fase técnica. Como ustedes saben, junto con considerar el tema sustantivo de esta reunión, debemos examinar las actividades realizadas en el bienio 2000-2001; revisar y aprobar nuestro programa de trabajo 2004-2005; analizar, en los comités respectivos, las actividades que la Secretaría está desarrollando en materia de cooperación técnica para el desarrollo y evaluar los avances registrados en materia de población y desarrollo. Asimismo, se reunirá la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, que en esta ocasión sesionará simultáneamente con la Comisión.

En el documento sustantivo “Globalización y desarrollo”, preparado por la Secretaría de la CEPAL y que presentaré en detalle más adelante, se analiza la situación de América Latina y el Caribe en la actual fase de globalización, concentrando la atención en la vulnerabilidad macroeconómica, la evolución del comercio, la inversión y el desarrollo tecnológico; la sostenibilidad ambiental; la migración internacional y los rezagos sociales. A partir de este análisis, se formula una agenda para la región en la era global. El punto de partida es el reconocimiento de que América Latina y el Caribe debe adoptar una agenda positiva en la construcción del nuevo orden internacional y contraer con ella un compromiso efectivo. Como veremos, en el documento se argumenta que la globalización ha puesto en evidencia la necesidad de avanzar en la consecución de tres objetivos esenciales: garantizar un suministro adecuado de bienes públicos globales, superar paulatinamente las asimetrías de carácter global y construir gradualmente una agenda social internacional basada en los derechos. Durante el transcurso del día, dedicaremos buena parte del tiempo a debatir la agenda que presentamos en este documento.

Distinguidas y distinguidos delegados, los invito a participar activamente en las deliberaciones de este período de sesiones, seguro de que serán un importante aporte al fortalecimiento de nuestra Comisión.